

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Al alza, contagios de covid e influenza entre trabajadores del Metro: STC

Emite el organismo recomendaciones de prevención // Destaca el uso de cubrebocas

Ante el aumento de contagios de covid e influenza entre trabajadores del área de Gerencia de Salud y Bienestar Social del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, el organismo emitió de forma preventiva recomendaciones para

evitar la propagación de la enfermedad, entre ellos retomar el uso del cubrebocas.

En un comunicado fechado el 17 de julio se informa de la solicitud para que se reactive el protocolo de salud del Sistema de Transporte Colectivo con las medidas sanitarias pertinentes "para controlar, mitigar y evitar la propagación del virus causante del covid-19".

Entre ellas están el correcto uso del cubrebocas, mantener la sana distancia, no compartir objetos per-

sonales, lavado frecuente de manos con agua y jabón, estornudar o toser en la parte interna del codo.

Así como limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común en oficinas (apagadores y manijas), y en caso de resultar positivo a la prueba de detección del coronavirus, tener aislamiento domiciliario.

El STC precisa que la emisión del documento "se realizó de forma preventiva y en concordancia con las medidas de salud que se aplican a nivel local y federal, dirigido fun-

damentalmente al personal de las áreas clínicas".

Señala que por conducto del área de salud del organismo se emprenden acciones continuas para la atención de los trabajadores que se han contagiado, sin que ello represente afectación a las áreas operativas de la red.

La Secretaría de Salud capitalina ha declarado que el covid tiene un comportamiento estacional con picos ascendentes en la época invernal, que se ha identificado

también entre junio y julio con un incremento, como ocurrió el año pasado, debido a que es un periodo de vacaciones donde hay mayor movilidad y reuniones de personas.

Agregó que el uso del cubrebocas es una recomendación preventiva vigente desde 2023, sobre todo en lugares cerrados y donde hay aglomeraciones, como en el transporte público, y más cuando una persona tenga síntomas de alguna enfermedad respiratoria.

Nayelli Ramírez Bautista



Piden reactivar medidas contra el Covid en el Metro; alertan sobre aumento de contagios

Pág. 3



SERGIO VAZQUEZ



Ante el aumento de contagios de Covid-19 e Influenza, piden reactivar las medidas de protección sanitaria en el Metro

ADVIERTEN SOBRE ALZA DE CASOS

Piden reactivar medidas contra Covid en el Metro



HILDA ESCALONA

El titular de Gerencia de Salud y Bienestar Social del Sistema de Transporte Colectivo emitió oficio en el que alerta del riesgo de contagios del virus

Para evitar contagios del virus SARS-CoV-2 e Influenza, el Gerente de Salud y Bienestar Social, Eduardo Antonio Rodríguez Becerril, envió el oficio GSBS/SSM/53100/9592/2024 para que se reaviven las medidas de protección sanitaria en el Metro.

El oficio indica que derivado del incremento de contagios del virus SARS-CoV-2 e Influenza entre el personal del Sistema de Transporte Colectivo, "al respecto solicito su colaboración para que se reactiven y continúen llevando a cabo las recomendaciones emitidas por el Protocolo de Salud del Sistema de Transporte Colectivo, así como las diferentes dependencias

Se recomienda evitar los cambios bruscos de temperatura y mantenerse abrigado, tomar abundantes líquidos y consumir alimentos ricos en Vitamina C, así como mantener limpias las superficies y objetos de uso común



Entra en operación una fase de control del virus a favor de los trabajadores del STC y de los miles de usuarios /FOTOS: SERGIO VÁZQUEZ

Gubernamentales, tanto locales como Federales".

El escrito indica que se pide aplicar de nuevo las medidas sanitarias para prevenir contagios de influenza o Covid-19, como es el continuo lavado de manos, el estornudo de etiqueta y evitar automedicarse, especialmente en niñas y niños, personas de la tercera edad y con comorbilidades.

De igual forma, se recomienda evitar los cambios bruscos de temperatura y mantenerse abrigado, tomar abundantes líquidos y consumir alimentos ricos en Vitamina C, así como mantener limpias las superficies y objetos de uso común.

El oficio incluye el código QR para el acceso al Protocolo de Salud del Sistema de Transporte Colectivo para controlar, mitigar y evitar la propagación del virus causante del Covid-19.

Y se señala que en caso de contar con algún síntoma, se debe acudir al médico y usar cubrebocas.

"Seguro de contar con su valioso apoyo y difusión de lo aquí vertido, quedo de usted" y lo firma Rodríguez Becerril.

Se prevé que desde ayer domingo entre en operación una fase de control del virus a favor de los trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo y de los miles de usuarios.



22 JUL 2024

Página

2

Sección

cd

Fecha

Ven última oportunidad para Ley de Movilidad

EDUARDO CEDILLO

z/c²

El Congreso podrá tener una última oportunidad para dictaminar y homologar la Ley de Movilidad en la Ciudad.

“Vamos a buscar el consenso, vamos a buscar avanzar en estas observaciones que nos han presentado y, obviamente, vamos a buscar la revisión por parte, también de Gobierno, para que podamos encontrar una alternativa a los temas que faltan, que ya son muy pocos”, afirmó el diputado promovente Royfid Torres.

La propuesta de homologación se presentó desde 2022 en el Congreso local, sin

embargo, la falta de acuerdos y voluntades ha detenido su dictaminación.

Se turnó a la Comisión de Movilidad, en donde se analizó e, incluso, después de la negativa de la Comisión de Derechos Humanos a consultar a personas con discapacidad, en febrero presentó una consulta propia.

Con todos los requisitos en la mesa de la Comisión, se buscó votar el 17 de julio y se hizo una cita formal a los integrantes. Sin embargo, un desacuerdo en último momento detuvo la sesión y evitó que el dictamen avanzara para aprobarse en el extraordinario del 18 de julio pasado.

De acuerdo con Torres, el consenso aún no se ha dado al centro de la Comisión ni con el Gobierno Central ni con organizaciones, lo que ha detenido al dictamen.

Parte de las exigencias colectivas para mejorar la Ley es puntualizar métodos y capacidades del alcoholímetro.

“Tuvimos algunas observaciones y creo que es positivo que regrese a la revisión para tomar en cuenta a la sociedad, a la ciudadanía y a las activistas. Vamos a buscar el consenso, vamos a buscar avanzar en estas observaciones que nos han presentado”, explicó.

Luego de terminar el dic-

tamen buscarán nuevamente el aval del Gobierno para que sea puesto a discusión del Pleno y, por fin, terminar con este pendiente.

“Que podamos encontrar una alternativa a los temas que faltan que, en realidad, ya son muy pocos y, por eso, vemos muy positivo que se estén abriendo estos espacios, no se trata nada más de avanzar con la Ley y que siempre haya oportunidad”, afirmó.

La iniciativa podría acompañar las recientes propuestas del Jefe de Gobierno, Martí Batres, que obligaron a realizar nuevos periodos extraordinarios en Donceles, que se realizarían en agosto.



ESPECIAL

COLOCAN PASARELA DE CONEXIÓN EN INDIOS VERDES *19 líneas*

Las obras de la segunda y tercera etapa del nuevo Cetrám Indios Verdes continúan avanzando, y durante la madrugada de este domingo concluyó la instalación del último tramo que conforma la pasarela de conexión entre la Línea 1 del Cablebús, el Metrobús y el Mexibús, informó el titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Andrés Lajous.

El pasado 1 de julio Lajous mostró imágenes del montaje de la pasarela entre los tres medios de transporte. ● Alberto Acosta



AGREDIERON A UN JOVEN CON SU MASCOTA

Policías del Metro son unos arbitrarios

8cd

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

Este fin de semana, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) le impidieron la entrada a la estación Constitución del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro a un joven que llevaba a su mascota en una mochila, incluso con violencia física. Derivado de ello, la comunidad reclamó que se

trató de una arbitrariedad por parte de los uniformados, ya que debido a la falta de vigilancia se han utilizado las instalaciones para grabar videos pornográficos.

“Nada más quiero aclarar que no me dejaron pasar con mi cachorro y uso siempre este transporte. Ahorita no tengo la transportadora y por eso lo traigo dentro de mi mochila”, explica la víctima en una grabación que fue difundida a través



Fue abuso de autoridad de los dos uniformados

MEDIDA

Según el STC, viajar con animales pone en riesgo las instalaciones y a los usuarios

de las redes sociales.

Esta agresión al usuario del Metro causó indignación entre los ciudadanos, quienes calificaron de incongruentes a los policías por impedirle el acceso con su mascota, mientras que en las últimas semanas se han grabado videos con contenido sexual, en los cuales participó uno de los elementos de la SSC.



Priorizan parquímetros en Insurgentes Mixcoac

Castigan arbolado

Quedan vehículos estacionados sobre raíces de fresnos, algunos, centenarios

ALEJANDRO LEÓN

El trazo de cuatro cajones de estacionamiento para el uso de parquímetros en la Colonia Insurgentes Mixcoac, quedó sobre el espacio en el cual se encuentran las raíces de al menos cuatro árboles, algunos de ellos con más de 100 años de vida.

Las alcancías fueron instaladas desde 2014, mientras que, entre 2019 y 2020, la Alcaldía renovó la Calle Goya con concreto hidráulico.

Entonces, el Gobierno capitalino hizo nuevamente las delimitaciones para los cajones de estacionamiento, pero sin resguardar a los ejemplares de fresno y dejó sus raíces expuestas.



El trazo de parquímetros fue colocado en un espacio en el cual están las raíces de fresnos que han visto nacer la Colonia Insurgentes Mixcoac.



Estos ejemplares existen desde aproximadamente 1910, antes de que existiera la Colonia, como lo constatan fotografías de la época en poder de Andrés Guzmán, vecino originario de Insurgentes Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez.

“Dejaron el cajete y lo ampliaron y dejaron un espacio bastante amplio para que el árbol recibiera agua, nutrientes y todo, pero ¿qué pasó?, Parquímetros dijo ‘no, es dinero’ y pintó su cajón de estacionamiento sobre el cajete abierto, y hoy, pues los coches se estacionan y van compactando el suelo”, lamentó Guzmán.

Debido a que los ejemplares abarcan un porcentaje de los cajones, los automovilistas deben dejar sus unidades prácticamente encima de las raíces.

“Aquí el peligro es que pu-

sieron el cajón de estacionamiento sobre las raíces del árbol y tú puedes ver cómo, poco a poco, están maltratando la raíz del árbol, que es el sistema de anclaje.

“¿Qué va a pasar el día de mañana si por el sistema de anclaje dañado se cae el árbol y mata a alguien, aplasta un coche o daña propiedad privada? ¿Parquímetros va a pagar, se va a hacer responsable?”, cuestionó.

Advirtió que las consecuencias ya son evidentes, debido a que los automóviles aplanan la tierra y han compactado el suelo, lo cual deteriora cada vez más la salud de las plantaciones.

Recordó que uno de los fresnos hace ocho años fue afectado por el gusano barrenador, motivo por el que una Universidad particular intervino para rehabilitarlo.

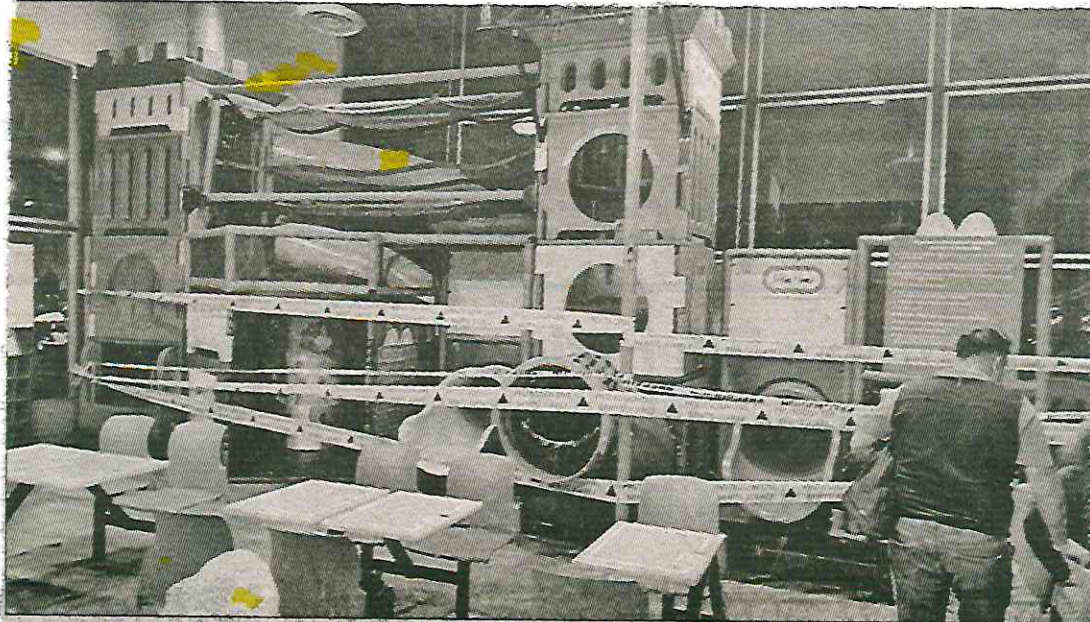
“Ninguna autoridad tie-

ne como parte de sus servicios el dar mantenimiento a los árboles, el abonarlos, el aflojar la tierra, el tenerlos censados y esa es una de las razones por la cual el estado de salud de los árboles cada vez es peor”, lamentó.



Edgar Medel

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



Siete niños heridos, dos graves, saldo de la caída de estructura en un McDonald's

32

LAURA GÓMEZ FLORES

Siete niños resultaron con lesiones al caer la estructura de los juegos donde se divertían dentro de un local de hamburguesas McDonald's ubicado en Prolongación Uxmal y Eje 7 Sur Municipio Libre, colonia Residencial Emperadores, en Benito Juárez, cinco de los cuales fueron trasladados a un hospital, dos con reporte de estado grave.

Alrededor de las 20 horas de ayer, un fuerte ruido invadió el lugar al venirse abajo los juegos, donde se encontraban alrededor de 15 pequeños.

Los gritos de auxilio de varios padres de familia alertaron a trabajadores, quienes solicitaron la presencia de los servicios de emergencia, los cuales tardaron varios

minutos en arribar.

En dicho tiempo los empleados, en su mayoría jóvenes, no sabían cómo apoyar para sacar a los menores del área de juegos, por lo que pedían calma a los padres de familia y a quienes se encontraban en el restaurante.

De acuerdo con el reporte policiaco, acudió la unidad del cuadrante MX-163-B4, con apoyo de la unidad médica 689 de ERUM y la unidad médica número 20 de Protección Civil de Benito Juárez.

El personal médico valoró la condición de siete menores de edad y determinó que una niña de cinco años estaba policontundida y otra de nueve presentaba lumbalgia postraumática.

Mientras, un niño de siete años tenía una herida cortante en el labio; otros dos, de seis y siete años,

▲ Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana resguardaron la zona del accidente e informaron al agente del Ministerio Público para que inicie la carpeta de investigación. Foto La Jornada

estaban policontundidos, y uno de ocho presentaba traumatismo craneoencefálico.

Cinco menores fueron trasladados a un hospital privado, luego de que el gerente de la sucursal se comprometió a hacerse cargo de los gastos.

Padres de familia exigieron justicia y que las autoridades investiguen la caída de la estructura de los juegos, pues "existe el riesgo de que los niños pueden quedar con alguna secuela".



SUCURSAL DE MCDONALD'S

Siete menores lesionados en juego infantil

POR RICARDO VITELA *24/10/24*
ricardo.vitela@gimm.com.mx

Siete niños resultaron lesionados al caer una parte de los juegos infantiles de la sucursal de McDonald's ubicado de Eje 7 Sur Municipio Libre, en la colonia Santa Cruz Atoyac, alcaldía de Benito Juárez.

Preliminarmente se reportó que los menores se encontraban jugando dentro de la

estructura cuando una burbuja de plástico que era sostenida por cadenas y cables de acero se vino abajo.

Ambulancias de diversas corporaciones llegaron al lugar para atender a los menores de edad que resultaron con lesiones de consideración y trasladarlos a diferentes hospitales para su atención.

Al lugar arribó personal de Protección Civil de la alcaldía,

junto con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México para tomar conocimiento de los hechos.

El área de juegos del restaurante quedó acordonada y el establecimiento paró su actividad.

La alcaldía y autoridades capitalinas realizarán una investigación para valorar las medidas de seguridad.



Después del siniestro, el área de juegos infantiles quedó acordonada.

Fotos: Ricardo Vitela



MADRUGADA DEL DOMINGO

La lluvia afectó a 67 familias en Tláhuac

LAS COLONIAS NOPALERA Y MIGUEL HIDALGO fueron las afectadas; ayer hubo tregua

POR JONÁS LÓPEZ *25/07/24*
jonas.lopez@gimm.com.mx

Unas 67 casas sufrieron afectaciones por la lluvia que cayó la noche del sábado y madrugada de ayer en la alcaldía Tláhuac.

Se trató de siete casas de la colonia Miguel Hidalgo y 60 de la colonia Nopalera, de acuerdo con el reporte de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

Por las intensas precipitaciones y la incapacidad del drenaje para desfogar tal cantidad de líquido, el agua ingresó a las cisternas, así como a las salas y comedores, dañando muebles y enseres.

Las inundaciones en calles como Don Giovanni y



Fotos: Especial

Bomberos y diversas dependencias de la ciudad y de la alcaldía ayudaron a abatir los niveles de agua y limpiar las viviendas.

Gregorio Allegri, en la colonia Miguel Hidalgo, alcanzaron hasta un metro de tirante.

Bomberos, policías, personal de Protección Civil de la alcaldía, del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social trabajaron para abatir los niveles de agua y limpiar las viviendas.

El sábado, la zona de Tezonco, en Iztapalapa, fue en

donde más lluvia se acumuló al registrarse 51 milímetros (mm).

TREGUA DOMINICAL

Ayer la lluvia dio una tregua en la Ciudad de México.

Para las 20:00 horas, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) sólo había registrado dos encharcamientos en la capital.

La zona con más lluvia acumulada era la Sierra de

Guadalupe, en la alcaldía Gustavo A. Madero, con nueve mm.

El Heroico Cuerpo de Bomberos reportó la caída de un árbol en la colonia San Juan de Aragón, en esa misma demarcación.

Sin embargo, la SGIRPC mantuvo la alerta amarilla por lluvias fuertes en toda la ciudad.

El jueves una lluvia de 64 mm en los límites de las alcaldías Álvaro Obregón y La Magdalena Contreras colapsó los colectores del drenaje en la colonia Atlamaya y causó afectaciones en Jardines del Pedregal, San Ángel, Guadalupe Inn, Florida, Chimalistac y Barranca del Muerto, y vialidades como Periférico, el Segundo Piso de Periférico, Insurgentes Sur y Universidad.

La onda tropical 12 y un canal de baja presión provocarán lluvias de entre 50 y 75 mm, tormentas eléctricas y hasta granizadas por las tardes de hoy y mañana, de acuerdo con el pronóstico del Meteorológico Nacional.



PESE A LA LLUVIA



34/a
▲ La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó ayer la alerta amarilla por lluvias acompañadas de actividad eléctrica para toda la ciudad, las cuales causaron algunos

encharcamientos. Por la noche, la precipitación persistía en Miguel Hidalgo y La Magdalena Contreras. En algunas zonas las actividades cotidianas no pararon. Foto Roberto García Ortiz



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Página

1-12

Sección

Fecha

22 JUL 2024



EN 3 ALCALDÍAS CAPITALINAS

Peligra la gente por caída de árboles

CDMX 12 |



DEJAN VÍCTIMAS MORTALES Y DAÑAN VEHÍCULOS

CDMX: CAÍDA DE ARBOLADO AMENAZA TRES ALCALDÍAS

Época de lluvias incrementa cantidad de incidentes en Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez por falta de podas y control de plagas

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Durante la temporada de lluvias, las fuertes tormentas acompañadas de ráfagas de viento provocan más destrozos en el arbolado de las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez.

Estos incidentes dejan víctimas mortales además de daños a vehículos, como resultado de la negligencia por parte de las instituciones de gobierno al no atender las podas solicitadas y dar tratamiento a las plagas que enferman a ejemplares arbóreos.

Con 107 reportes por caída de árboles o ramas, la alcaldía Cuauhtémoc que gobierna el sustituto Raúl Ortega, se posiciona este 2024 como la demarcación que pone en mayor riesgo a los ciudadanos ante fuertes ráfagas de viento y tormentas.

La cifra la compartió la Dirección General Táctico Operativa de la Secretaría de Gestión Integral de riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

En tanto, la alcaldía Miguel Hidalgo a cargo del reelecto

ARRIESGA

● Cuauhtémoc se posiciona este 2024 como la demarcación que más arriesga a los ciudadanos antes fuertes ráfagas de viento y tormentas



Estos incidentes dejan víctimas mortales

Mauricio Tabe, acumuló de enero a julio de este año un total de 76 incidentes por la caída de ramas o árboles y la demarcación Benito Juárez que encabeza el sustituto Mata Salas alcanzó un total de 74 emergencias atendidas por Protección Civil.

Más allá de las fuertes ráfagas de viento y tormentas provoquen la caída de arbolado, también se suma como un factor de riesgo la falta de poda en árboles con ramas débiles, ya sea por la edad o estrés en su entorno, pero también por la presencia de plagas que no son tratadas.

Estos factores, aumentan en alcaldías como Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez, zonas donde predominan los edificios y las banquetas donde se encuentran los árboles debilitados a los ejemplares.

Además, la presencia de plagas también afecta a una gran parte del arbolado capitalino, pues la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) ha detectado cientos de palmeras enfermas.

Solo en 2022 fueron derribadas 828 palmeras enfermas, pero actualmente las alcaldías no han actualizado sus estudios.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Ordena PAOT a Cuauhtémoc hacer verificaciones

Van 28 indagatorias por bodegas en CH

Terminan cuatro casos en denuncias ante la Fiscalía de Justicia de CDMX

SELENE VELASCO

La operación irregular de bodegas en el Centro Histórico de la CDMX ha llevado a la apertura de 28 investigaciones en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), 4 de las cuales terminaron en denuncias penales ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina.

REFORMA documentó cómo, tras la peor crisis de la pandemia de Covid-19, decenas de comercios fueron cerrados y trabajadores desplazados en al menos 13 calles aledañas al Zócalo, luego de que los espacios fueran convertidos en puntos de almacenamiento y venta de mercancía de origen chino.

Sólo por violación al uso de suelo, PAOT aseguró a este diario que desde 2019 y hasta julio de 2024 se encuentran abiertos 28 casos.

“En todos estos, la PAOT ha solicitado a Cuauhtémoc realizar procedimientos de verificación y sanción”, indi-

Procuraduría Ambiental

“En todos estos, la PAOT ha solicitado a Cuauhtémoc realizar procedimientos de verificación y sanción”.

có, sin que los resultados de dichas revisiones por parte de la Alcaldía hayan sido precisados.

Además, ha impuesto como acción precautoria la suspensión de actividades en 11 inmuebles catalogados por su valor patrimonial, que eran intervenidos sin autorización.

“Motivo por el cual presentó cuatro denuncias penales”, añadió el organismo.

Aunque PAOT no brindó detalles sobre las ubicaciones de los expedientes en curso o las denuncias que presentó ante la Fiscalía General de Justicia de la Capital del País, fuentes judiciales confirmaron que los motivos para buscar sanciones penales fueron el quebranto de sellos, que permitió edificar sin autorizaciones y comenzar a operar bodegas y locales sin uso de suelo que lo permita.

De acuerdo con los expedientes, gradualmente fue acreditándose la exis-

tencia de construcciones irregulares, sin permisos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) ni de las instancias relacionadas con construcciones patrimoniales.

Al acudir el Gobierno de la demarcación, se ordenaron las suspensiones e iniciaron los procesos.

¿INVISIBLE?

En casos como el de José Joaquín Herrera 3 y 7, cerca del Barrio de Tepito, las violaciones a la ley documentadas continuaron a tal grado que las obras irregulares concluyeron, se edificaron pisos ilegales y ahora operan sin permisos como bodegas y plazas.

Según reconoció Seduvi el 11 de julio, el uso como bodega quedó prohibido para prácticamente la totalidad de los inmuebles de determinadas zonas de los perímetros A y B del Centro Histórico capitalino.

¿QUÉ SIGUE?

La PAOT suma decenas de indagatorias; la Alcaldía debió haber verificado.

28

expedientes desde 2019 por cambios de uso de suelo.

4

han terminado en denuncias de carácter penal.

16

pisos tiene la plaza en Izazaga 86, la cual fue clausurada.

Lo aclaró tras clausurar la macroplaza ubicada en Izazaga 89 por no contar con permisos ni estar diseñada para almacenar grandes cantidades de mercancía.



SE DAN UN RESPIRO

Caminando, corriendo, en bicicleta o en compañía de sus lomitos, capitalinos aprovecharon ayer de un domingo fresco y con buena calidad del aire en Chapultepec. Las vacaciones ya se sienten.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Página

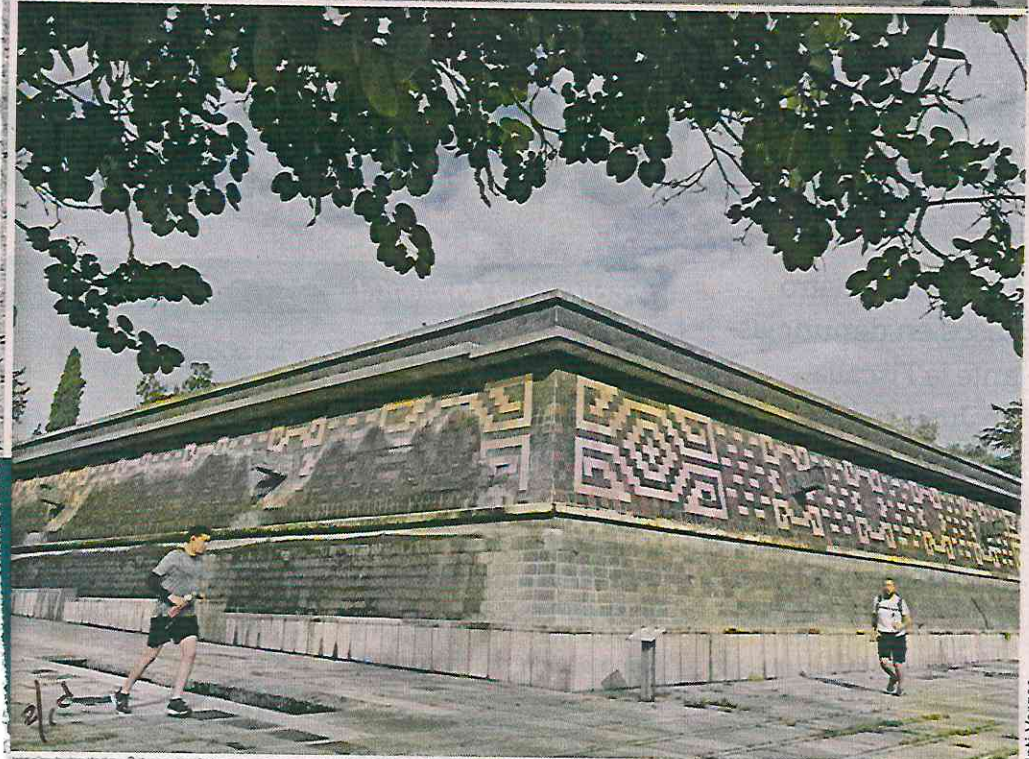
2

Sección

Cdo

Fecha

27 JUL 2024



Inti Vargas



En siete años, el CTC ha recibido a 585 perros, de los cuales 475 fueron adoptados y 50 lograron reencontrarse con su familia /CORTESÍA: STC METRO

Conmemora el Metro 7 años del Centro de Transferencia Canina

HILDA ESCALONA

En el marco del Día Mundial del Perro que se conmemora este domingo 21 de julio, el Metro resalta la labor del Centro de Transferencia Canina (CTC), donde se albergan los canes que son rescatados de las vías de las 12 líneas de la red, el cual cumplió siete años de existencia.

A lo largo de ese tiempo, el CTC del Metro ha recibido a 585 perros, de los cuales, 475 fueron adoptados y otros 50 lograron reencontrarse con su familia original, que al buscarlos tuvieron la fortuna de hallarlos perfectamente atendidos en este centro.

Las adopciones han incluido a lomitos con lesiones permanentes, incluso mutilaciones, tras su paso por vías del Metro, pero sus adoptantes decidieron y se responsabilizaron de tenerlos aún con esas limitaciones físicas.

Como ejemplo, están Piñoncito y Ate, con amputación de extremidad trasera; Martina y Temo, ambos con un clavo intramedular en un miembro delantero; Cano, Martín y Tenca, amputados de cola por fractura expuesta; todos se fueron a sus nuevos hogares sin ninguna otra afección física.

Sobre los reencuentros de sus familias originales, 50 lomitos tuvieron esa suerte, luego de que fueron buscados a través de las redes sociales o vistos en medios informativos.

Actualmente, este centro alberga 35 perritos, varios de ellos de talla grande y edad adulta, que están a la espera de una familia; todos ellos en perfectas condiciones de salud y esterilizados, además con actitud sociable hacia los humanos, producto de los cuidados, amor y actividades recreativas que el personal del centro les proporciona.

Desde el 18 de julio de 2017 a la fecha, el Centro de Transferencia Canina ha funcionado ininterrumpidamente los 365 días del año, con base en donativos en especie, de alimentos, enseres como platos, correas y ropa, además de material de curación.



EN EL METRO

Siete años de salvar perros

POR JONÁS LÓPEZ

25/COM

jonas.lopez@gimm.com.mx

El Centro de Transferencia Canina (CTC) del Sistema de Transporte Colectivo (STC) celebró ayer su séptimo aniversario, coincidiendo con el Día Mundial del Perro.

El CTC, que aloja y atiende ejemplares rescatados de las instalaciones de la red del Metro, ha recibido a 585 perros, de los cuales 475 fueron adoptados y otros 50 lograron reencontrarse con su familia original. El resto está en espera de adopción, recuperación de su salud o algunos fallecieron por la gravedad de sus heridas.

“Las adopciones han incluido a lomitos con lesiones permanentes, incluso mutilaciones, tras su paso por vías del Metro, pero sus adoptantes decidieron y se responsabilizaron de tenerlos aún con esas limitaciones físicas”, dio a conocer el Metro a través de un comunicado.

EL DATO

Esperanza

Actualmente, el Centro de Transferencia Canina alberga a 35 perros, varios de ellos de talla grande y edad adulta, que esperan una familia.



Foto: Especial

Desde el 18 de julio de 2017, el CTC ha funcionado ininterrumpidamente los 365 días del año, gracias a donativos.

COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
COMISION DE MEXICO

612

Página

6

Sección

cd

Fecha

22 JUL 2024



19-S: SIETE AÑOS Y CONTANDO

ALEJANDRO LEÓN

6/2

Han pasado casi siete años del sismo del 19 de septiembre de 2017

Damnificados no sólo continúan sin poder regresar a sus domicilios, sino que luchan por que la Comisión para la Reconstrucción cumpla, por fin, con los plazos que marcó para la entrega de inmuebles rehabilitados.



y los vecinos damnificados de 36 departamentos del edificio de Pedro Antonio de los Santos 50, en San Miguel Chapultepec, no han regresado a sus viviendas.

Tras el temblor, el Gobierno de la CDMX consideró que el inmueble, ubicado en la Alcaldía Miguel Hidalgo, era de alto riesgo, pero podía ser rehabilitado.

Sin embargo, los afectados se movilizaron por la preocupación que les generó el primer diagnóstico y con un segundo dictamen, que hizo el Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fue catalogado en alto riesgo de colapso.

De esa manera, la demolición se hizo hasta el 2020 y fue en febrero de 2021 cuando se dio inicio formal al proceso reconstructivo, bajo el esquema de redensificación con 18 departamentos más.

La Comisión para la Reconstrucción aseguró a los vecinos que la terminación de obra sería en julio de 2022, pero esto no fue así.

En adelante, las autoridades capitalinas comenzaron a programar fechas de finalización de trabajos que no han cumplido.

Funcionarios marcaron en el calendario el 4 de marzo pasado para entregar las llaves a las víctimas, pero esto no ocurrió y lo reagendaron para el 10 de mayo, lo cual tampoco sucedió.

Al calvario se sumó una nueva preocupación. En el grupo de WhatsApp que mantienen con personal de la Comisión les fue avisado que los departamentos les serán entregados sin acabados.



Especial

■ A siete años del sismo de magnitud 7.1, ante la desesperación por recuperar su patrimonio, los vecinos aceptarán recibir sus departamentos reconstruidos sin acabados.



■ El Gobierno de CDMX consideró que el inmueble podía ser rehabilitado, pero vecinos se movilizaron y lograron que se le catalogara como de alto riesgo.



UN LARGO CAMINO

Más de 30 familias vivían en este edificio antes del sismo del 19S. Siete años ha tardado su rehabilitación.

- Horas después del temblor, la Alcaldía Miguel Hidalgo determinó que el inmueble tenía daños estructurales.
- El 27 de septiembre de 2017 se realizaron trabajos de apuntalamiento del edificio; hasta marzo de 2019, se verificó si residentes podían ingresar por pertenencias.
- El proceso de demolición del inmueble comenzó el 10 de julio de 2019.
- Para el 24 de febrero de 2021, autoridades de la Comisión para la Reconstrucción y la Alcaldía colocaron la primera piedra para reedificar el Multifamiliar.
- Autoridades reportaron el 10 de noviembre de 2023 un avance de 85.2 por ciento en la reconstrucción del inmueble; en abril de este año el avance era de 94 por ciento.
- Comisión para la Reconstrucción aseguró el 9 de julio pasado que el Multifamiliar está casi listo, tras los daños del sismo de 2017.

“Eliminación de pisos, pinturas, closets, puertas de intercomunicación, cocinas integrales y habilitado de un solo baño”, señala un oficio, denominado ajuste de conceptos.

Ana Delia Escárcega, una de las vecinas damnificadas, recordó que el proyecto original costaría 125 millones de pesos, pero fueron autorizados 109 millones, dinero que, a decir de los funcionarios, ya se acabó.

Razón por la que los habitantes prevén absorber montos que superan los 400 mil pesos para atender los faltantes.

Por la desesperación, afectados aceptarán los departamentos sin acabados, pero Escárcega planea iniciar un juicio administrativo.

También batalla con la Comisión porque su departamento lo quieren vender como parte de la redensificación y le pretenden dar otro en un lugar diferente del

edificio, denunció.

“¿Cómo van minando la resistencia de la gente?, pues con el paso del tiempo, con la no entrega, entonces, (las víctimas) ya dijeron ‘bueno, pues ya que nos la entreguen como está, pero ya queremos regresar, ya no podemos estar pagando renta, ya sin costo, pues ya ni modo’”, comentó.

Además, adelantó que la Comisión probablemente planea expropiar el predio, pese a que en abril la dependencia anunció que llevaban un 94 por ciento de avance.

“(Expropiarán) para facilitararnos la entrega de nuestras viviendas, que es un trámite jurídico necesario, porque varios no han acreditado todavía la propiedad.

“Pero, a ver, ¿por qué no se les expropia a ellos?, yo, en mi consideración, viéndolo como abogada, es porque está de por medio la redensificación de 18 viviendas”, concluyó Ana.





ENTREGA TRAS RECONSTRUCCIÓN POR SISMO

Dejarán 26 edificios al próximo gobierno

CORTESÍA: GOB. CDMX

KARLA MORA

En todos los inmuebles que faltan por entregar ya iniciaron obras, excepto en uno que está en litigio

La Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México ha rehabilitado y entregado 366 edificios dañados por el sismo del 19 de septiembre de 2017, a los que el organismo se comprometió a reconstruir, informó la comisionada Jabnely Maldonado Meza.

Tras la entrega del edificio ubicado en la calle Paz Montes de Oca número 93, alcaldía Benito Juárez, la funcionaria señaló que en septiembre entregarán 18 inmuebles más de este tipo. En suma serán 384 edificios antes de que termine la administración.

A la Comisión para la Reconstrucción le correspondió intervenir 410 edificios dañados por el sismo, lo que significa que la entrega de los 26 edificios restantes estará a cargo de la siguiente administración. De acuerdo con la dependencia, en todos los inmuebles que faltan por entregar ya iniciaron la obra, excepto uno que está en litigio.

“Algunos (edificios faltantes) se van a entregar en diciembre, otros en marzo; pero ya están muy avanzados en obra (...). Nosotros vamos a entregar en próximos días 18 edificios, antes de que concluya esta administración”, dijo.

El Sol de México informó en su edi-



Ayer el Gobierno entregó este inmueble en Paz Montes de Oca 93, alcaldía Benito Juárez

ción del 12 de julio que el edificio de Aguascalientes 12, en la colonia Roma Sur, no tiene ningún avance en obras, debido a un proceso legal entre los inquilinos: seis familias aún viven ahí y otros 70 propietarios de departamentos están a la espera de que el edificio sea demolido y reconstruido.

Al respecto, la comisionada expuso que éste será el único caso en que no haya intervenciones, aunque ya tienen todo un proyecto elaborado para su rehabilitación.

“Este de Aguascalientes 12 queda atrapado por la vía judicial, por estas dos posiciones de los vecinos. Nosotros ya hicimos los estudios con un responsable de Seguridad Estructural nivel

Como gobierno de la Ciudad de México ya entregaron al juez octavo en materia administrativa el dictamen de rehabilitación en Aguascalientes 12



22 JUL 2024

Página

17

Sección

Fecha



JANELLY MALDONADO
COMISIONADA

**“Algunos (edificios faltantes)
se van a entregar en
diciembre, otros en marzo,
pero ya están muy avanzados
en obra”**

dos que tiene mucha experiencia en estructuras y cimentaciones, que es el doctor Bernardo Gómez, quien estuvo estudiando el edificio, tomó bastantes calas y nos presentó los estudios hace dos meses y este estudio tiene como resultado la rehabilitación”, dijo.

Detalló que, como gobierno de la Ciudad de México, ya entregaron al juez octavo en materia administrativa la documentación sobre el dictamen de rehabilitación y están a la espera de que sea resuelto.

Este diario también publicó que ocho inmuebles clasificados en alto riesgo de colapso en la alcaldía Cuauhtémoc no han sido demolidos o rehabilitados, cuestionada al respecto la funcionaria aclaró que hay casos en donde los inmuebles tenían un propietario que rentaba su edificio o eran empresas las dueñas.

La Comisión les ayudó a los propietarios con facilidades administrativas, para las demoliciones, pues la dependencia se concentró en la intervención de viviendas para que las familias recuperaran su patrimonio. Sin embargo consideró que debe revisarse cada caso para saber el motivo por el que siguen de pie.

Ayer el Gobierno local entregó a 24 familias el edificio Paz Montes de Oca 93, en el que invirtió 64 millones 120 mil pesos. Consta de tres torres y está conformado por 38 departamentos, de los cuales 14 son de redensificación.



Se han entregado más de 22 mil viviendas; ³² reconstrucción tendrá costo de 18 mil mdp

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El proceso de reconstrucción de viviendas afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017 alcanzará un costo aproximado de 18 mil millones de pesos, informaron autoridades del Gobierno de la Ciudad de México.

Durante la entrega de un inmueble reforzado en la alcaldía Benito Juárez, se informó que ya se ha hecho entrega de más de 22 mil viviendas; no obstante, falta por edificar un inmueble ubicado en la calle Aguascalientes 12, en la colonia Roma, donde no se ha podido iniciar la construcción debido a desacuerdos entre vecinos que han llegado a instancias legales, pues un grupo está a favor de la rehabilitación y otro pide demolición y reconstrucción total; no obstante, se espera que el problema se resuelva a final de la actual administración.

De acuerdo con las autoridades, la mitad de las viviendas afectadas se encontraba en las alcaldías Xochimilco, Tláhuac e Iztapalapa, donde resultaron dañadas principalmente viviendas unifamiliares de bajos recursos; mientras que la otra mitad se concentró en el centro de la capital, en las demarcaciones territoriales Benito Juárez y Cuauhtémoc.

Ayer en el edificio Paz Montes de Oca 93 en la colonia San Simón, un total de 24 familias volvieron a sus

viviendas en una estructura “súper reforzada”, indicaron autoridades, y donde fueron utilizadas 167 toneladas de acero, cuyos cimientos fueron colocados a 12 metros de profundidad y 40 centímetros de ancho para fortalecerlos.

El inmueble fue supervisado tanto en materia de seguridad como en la calidad de sus servicios, pues se hicieron verificaciones al sistema eléctrico y gas.

Celebran resiliencia

María del Carmen Pérez, una de las beneficiadas, dijo que no sólo se celebra la reconstrucción del inmueble, sino la resiliencia y la unión de la comunidad frente a uno de los momentos más desafiantes de la historia en la ciudad.

“Hace casi siete años el sismo de septiembre de 2017 sacudió nuestras vidas, dejando paso a su destrucción y dolor, pero hoy nos encontramos aquí, juntos, demostrando que la esperanza y la solidaridad son más fuertes que cualquier advertencia”, destacó Pérez al reconocer el apoyo incondicional y espíritu de colaboración de los vecinos, quienes “han sido el pilar sobre el cual hemos reconstruido no solo un edificio, sino nuestra comunidad entera”.

Dijo que las nuevas viviendas no sólo representan un nuevo comienzo, sino implican una inspiración para seguir trabajando juntos.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



Organiza el DIF carrera para difundir los derechos de niños y adolescentes

DE LA REDACCIÓN

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia organizó ayer la carrera "Vamos juntas y juntos hacia la meta", en la que participaron más de 7 mil personas de todas las edades. Destacó la presencia de las niñas y adolescentes corredoras rarámuris Lorena Ramírez Palma, Anais Fuentes Parra y Cristina Parra Nava, quienes

viajaron desde Guachochi, Chihuahua, para estar en el evento.

La actividad deportiva tuvo la finalidad de difundir los derechos de niños y adolescentes, así como la promoción del ejercicio físico como una medida de protección de la salud mental y emocional.

La carrera se realizó del Ángel de la Independencia al Monumento a la Revolución y se dividió en tres categorías: verde, de 500 metros para niños de cinco a 11 años

▲ A la actividad deportiva se unieron las corredoras rarámuris Lorena Ramírez, Anais Fuentes y Cristina Parra. Foto María Luisa Severiano

11 meses de edad en compañía de una persona responsable; naranja, de un kilómetro para adolescentes de 10 a 14 años 11 meses de edad, y roja de 2 kilómetros para corredores de 15 a 17 años 11 meses.



Motivan a los niños a hacer ejercicio

36

◀ El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia invitó ayer a las deportistas rarámuris Lorena Ramírez, Anaís Fuentes y Cristina Parra a la carrera Vamos Juntas y Juntos hacia la Meta, del Ángel de la Independencia al Monumento a la Revolución. Foto María Luisa Severiano REDACCIÓN / P 10

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL



Abandonan colector pluvial

IVÁN SOSA

Un sistema colector de lluvias, entregado en abril de 2017 por el entonces Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, funcionó unos meses y dejó de operar por abandono.

En la Unidad Habitacional Los Rojos, en Venustiano Carranza, también fue instalada una planta para sanear las aguas residuales y reutilizarlas en los sanitarios, equipo que igualmente está fuera de servicio.

“Ya no hubo seguimiento y los vecinos no quisieron colaborar para el mantenimiento y el pago de la luz que necesitaban los sistemas”, explicó Julio Ramos, uno de los promotores de las tecnologías.

Con recursos federales del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social (FAIS), la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) adquirió dos colectores pluviales con filtros, un sistema de tratamiento de aguas residuales, tinacos y unidades digitalizadas para depurar el agua y bombearla a la red de reuso.

“Hay una crisis por falta de agua en toda la Ciudad. Aquí mismo, los que estamos junto a la calle tenemos buena presión, pero adentro han tenido que comprar pipas, aún así, no nos pusimos de acuerdo”, lamentó Ramos.

Las azoteas de las torres con 120 departamentos, situadas en Avenida Oceanía, Colonia Moctezuma, recogen el agua pluvial y la canalizan a las tolvas de almacenamiento y depuración.

Fueron instaladas en 2016 por trabajadores de la



Lo único que se mantiene en perfectas condiciones es la placa alusiva a la instalación del sistema.



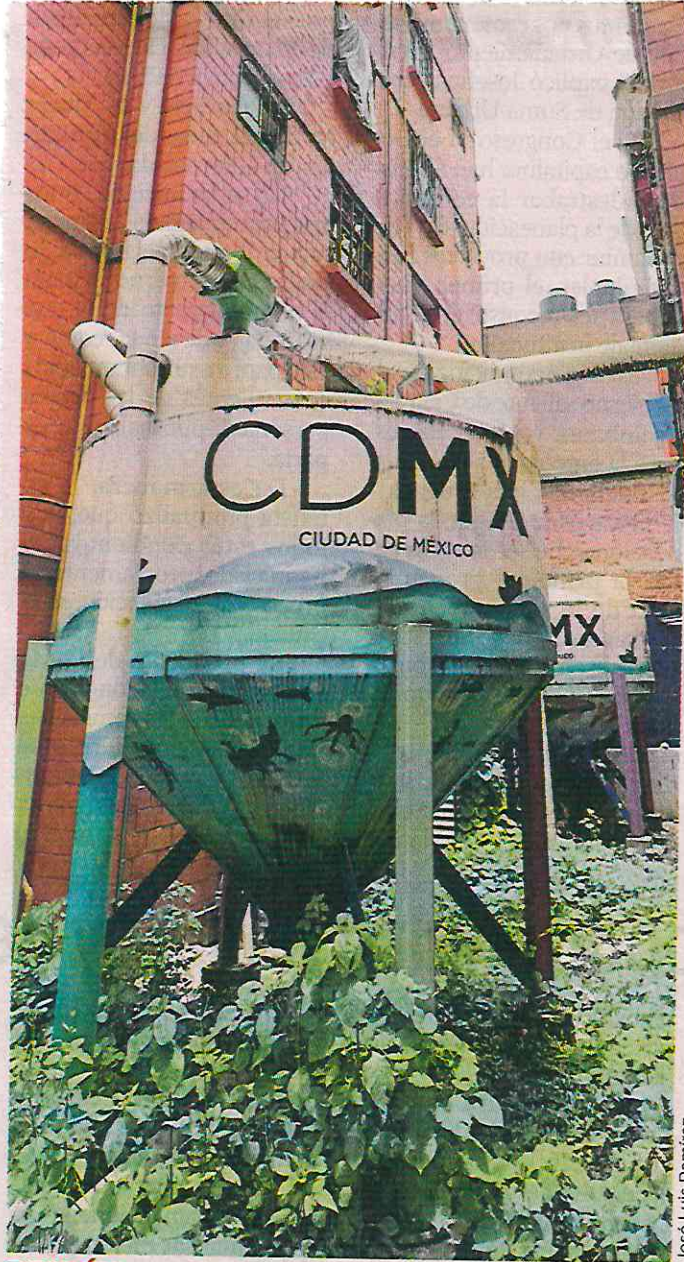
El purificador y su sistema electrónico están en abandono. Algunas tuberías todavía funcionan.

empresa Sistemas Pluviales Spl, como parte del programa Agua a tu Casa, impulsado por el entonces titular de la Sedeso, José Ramón Amieva.

Con un presupuesto de 52 millones de pesos, también fueron beneficiados vecinos de Iztapalapa y Azcapotzalco.

El de Los Rojos, incluso, fue promovido con un video en el que el propio Mancera presumía los beneficios.

Meses después de su visita fueron abandonados. Ni la Administración del perredista y, mucho menos, la actual dieron seguimiento a



Jose Luis Ramirez

DESDEÑ. En esta época, hasta hierba crece en la zona donde están los almacenadores abandonados.

la ecotecnología.

“Es una pena, ¿cuánta agua hubiéramos aprovechado en estas lluvias?”, lamentó Ramos.

Algunos mecanismos funcionan, como mostró el propio vecino, pero no hay acuerdo para pagar la ener-

gía eléctrica ni apoyo gubernamental para reponer filtros, dar mantenimiento y volver a echarlos a andar.

“Los podemos volver a echar a andar, no están inservibles, si tuviéramos un poco más de capacitación”, propuso.

SECRETARÍA DE SALUD



Acumulan 151 locales suspendidos

Iztapalapa, GAM y V. Carranza con más purificadoras insalubres cerradas

Por Eunice Cruz ^{15cd}
eunice.cruz@razon.com.mx

Las alcaldías Iztapalapa, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero concentran 151 de las 331 purificadoras de agua suspendidas por insalubres durante la actual administración, de acuerdo con la Secretaría de Salud (Sedesa).

Datos de la dependencia capitalina revelan que la alcaldía Iztapalapa es la que más establecimientos sancionados tuvo con 64, seguida de Venustiano Carranza con 49 y Gustavo A. Madero con 38.

Las tres alcaldías, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de 2014, tenían 344, 56 y 98 comercios de este tipo.

De acuerdo con la autoridad sanitaria, las purificadoras de agua suspendidas en el actual Gobierno fueron resultado de la revisión de mil 11 establecimientos.

Los principales motivos por los cuales la Sedesa cerró los 331 locales fueron por falta de limpieza general en sus instalaciones, garrafones sucios o mal lavados o que el área de llenado no estaba aislada de las demás zonas.

También identificó la ausencia de control de plagas, lo cual provocó la presencia de fauna nociva en los locales; además, algunas purificadoras no comprobaron que llevan a cabo análisis del líquido con laboratorios autorizados.

"Hay deficiencias en filtros y dispositivos de purificación, además, el personal que atiende no cuenta con capacitación en buenas prácticas de higiene", indicó la Sedesa.

Sonia, quien vive en la colonia Moctezuma Segunda Sección, de la alcaldía Venustiano Carranza, compartió que hace un par de meses optó por comprar un purificador de agua, ya que percibió que en

las purificadoras cercanas a su domicilio no había higiene suficiente.

"Yo tengo un tema con la limpieza, sobre todo, si se trata de algo que es de consumo humano como es el agua.

"Me percaté que en la purificadora de Oriente 172 no había las condiciones de higiene básicas, incluso en una ocasión llevé el garrafón con un poco de polvo en su interior sin darme cuenta y cuando estaba en casa vi que el agua estaba sucia.

"No sé si se saltaron (los empleados) el proceso de lavado, pero yo no me tomé ese líquido", comentó a *La Razón*.

El precio por limpiar y rellenar un garrafón en una purificadora oscila entre 15 y 18 pesos, mientras que en las que son autoservicio, entre 10 y 16 pesos.

De acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-201-SSA1-2015, las personas encargadas de distribuir agua deben cumplir con que el área de llenado debe estar completamente aislada a las demás

EL DATO

LOS PROPIETARIOS de purificadoras deben tramitar un certificado sobre la calidad sanitaria, físico-química y bacteriológica del agua de uso y consumo humano.

LA SECRETARÍA de Salud informa que en lo que va del Gobierno local inhabilitó a 331 establecimientos en toda la ciudad; Sonia y Diana narran malas experiencias con estos negocios



áreas y durante la operación, los accesos de recepción y salida deben mantenerse cerrados o protegidos, de manera que se evite la contaminación del garrafón.

“Al paro de operaciones, el agua no debe permanecer en reposo en las tuberías, en caso de no haber un sistema que permita su desalojo, deben existir los procedimientos y sistemas para garantizar que el agua que permaneció en las tuberías regrese al principio del proceso donde se le someta a las operaciones necesarias que garanticen su inocuidad”, especifica la Norma.

Aunado a lo anterior, las purificadoras deben tener letreros visibles que señalen el riesgo que representa para la salud el llenado de envases sucios o que hayan contenido sustancias tóxicas y su manejo inadecuado.

Sonia mencionó que fue clienta del establecimiento desde su inauguración hace un par de años hasta que se dio

cuenta que en algunas ocasiones reciclaban las tapas.

La vecina relató que desde ese momento acudió a otros establecimientos y aunque no notó nada extraño en la higiene se percató de que el sabor del líquido era extraño.

“Aunque uno vea que aparentemente los establecimientos están limpios, no hay certeza de que sus instrumentos o instalaciones estén en buenas condiciones, es como en los restaurantes, te pueden presentar un platillo gourmet, pero no conoces la cocina, entonces mejor hacerlo por su cuenta”, dijo.

Ante la desconfianza, la mujer buscó otras opciones para consumir agua potable y uno de sus familiares le propuso comprar un purificador, el cual le costó alrededor de dos mil pesos.

Los datos de la Sedesa indican que la única alcaldía en donde no clausuró ningún local fue Cuajimalpa, pero en Cuauhtémoc hubo 35; en Iztacalco, 30; en Tláhuac, 20; en Benito Juárez, 18; en Coyoacán, 16; en Azcapotzalco, 14; en Xochimilco, 16, y en Álvaro Obregón, 11.

En Tlalpan se registraron 10 purificadoras insalubres, ocho en Miguel Hidalgo, cuatro en Milpa Alta y una en Magdalena Contreras.

En mayo de 2020, la académica de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Delia Montero Contreras, informó en su conferencia “Agua embotellada y el Covid-19”, mencionó que estudios habían revelado el mal estado del agua

en las purificadoras.

“Las purificadoras no dan el mejor servicio del agua, han salido coliformes (bacterias), muchas cosas.

“Por el precio que venden el garrafón (...), sobre todo quienes lo dan más barato, es difícil que con esos precios puedan atender un local, cambiar filtros dos veces al año, pagar impuestos, pagar al chalan que lleva el agua, pagar a quien está en el negocio, etcétera”, dijo.

El estudio “calidad bacteriológica de agua embotellada obtenida de pequeñas plantas purificadoras de la Ciudad de México: incidencia e identificación de posibles especies de micobacterias patógenas no tuberculosas”, de 2019, reveló que de 111 muestras de líquido 100 por ciento dio positivo para un grupo de bacterias y 46 incumplieron con normas mexicanas.

El análisis reveló también que 69 muestras dieron positivo a coliformes totales; es decir, a bacterias que se alojan en los intestinos de los humanos, y 23 más, a coliformes fecales, bacterias provenientes de las heces de animales.

Diana Rivera, vecina de Iztapalapa, mencionó que anteriormente compraba agua de una purificadora, pero dejó de hacerlo hasta que en un garrafón notó que en el agua había objetos extraños.

“Antes sí comprábamos de un local y no tuvimos ningún problema hasta que un garrafón nos empezó a salir como basura, plástico o papel flotando. De ahí ya no nos dio confianza y decidimos comprar garrafón de Bonafont”, mencionó.

18

Pesos puede llegar a costar el rellenado de un garrafón en una purificadora

76.3

Por ciento de los hogares del país bebe agua de garrafones, según el Inegi

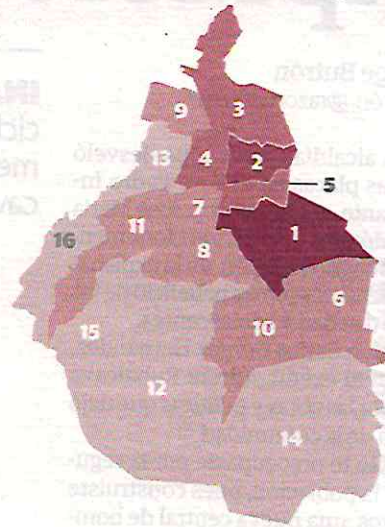


INSALUBRIDAD LATENTE

De las más de mil inspecciones, autoridades capitalinas suspendieron a 331 purificadoras de agua en seis años por nulas medidas de higiene.

LOCALES CERRADOS

1. Iztapalapa	64
2. Venustiano Carranza	49
3. GAM	38
4. Cuauhtémoc	35
5. Iztacalco	30
6. Tláhuac	20
7. Benito Juárez	18
8. Coyoacán	16
9. Azcapotzalco	14
10. Xochimilco	13
11. Álvaro Obregón	11
12. Tlalpan	10
13. Miguel Hidalgo	8
14. Milpa Alta	4
15. Magdalena Contreras	1
16. Cuajimapla	0



Fuente|Sedesa

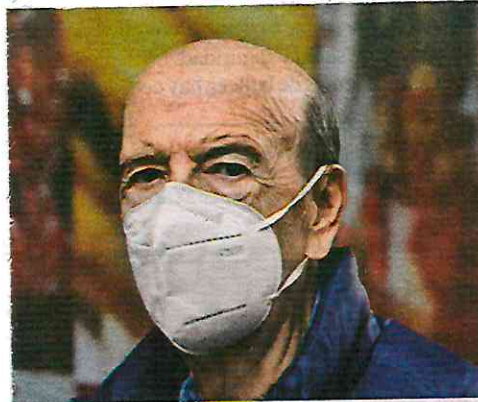


Foto|Sedesa

PRINCIPALES CAUSAS DE CIERRES

- Falta de limpieza
- Garrafones sucios
- Falta de aislamiento de área de llenado
- Ausencia de control de plagas
- Falta de análisis al agua
- Presencia de plagas nocivas

VERIFICADORA supervisa un local.



MEDIDA. La Secretaría de Salud recomendó el uso de cubrebocas en lugares cerrados y conglomerados para evitar los contagios. **6**

Se registran 465 casos de Covid-19 del 7 al 13 de julio

En la Ciudad de México se han registrado 465 casos positivos de Covid-19 y 13 decesos en la Semana Epidemiológica (SE) 28, que va del 7 al 13 de julio; autoridades descartan que se trate de una alerta para la población.

Con 465 nuevos casos positivos registrados y un acumulado, en lo que va de 2024, existen en la capital 2 mil 158 casos y 60 defunciones, lo cual la coloca como la entidad con mayor número de casos detectados en el país.

Cabe señalar que el número de casos registrados de casos positivos, durante la semana del 7 al 13 de julio, tuvo una disminución de los casos a los reportados por la Semana Epidemiológica previa.

De acuerdo a la información obtenida de la secretaría federal, y de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, la mayoría de los casos registrados son de carácter ambulatorio con un 64.7 por ciento, por lo cual éstos no requieren hospitalización.

La Secretaría de Salud capitalina pidió mantener las medidas sanitarias como el uso de cubrebocas en espacios cerrados y con aglomeraciones, constante lavado de manos y utilizar el estornudo de etiqueta. /ÁNGEL ORTIZ

SECRETARÍA DE TURISMO



COLORIDA EXPO DE ARTISTAS PLÁSTICOS

“Invade” manada de vacas la Av. Reforma

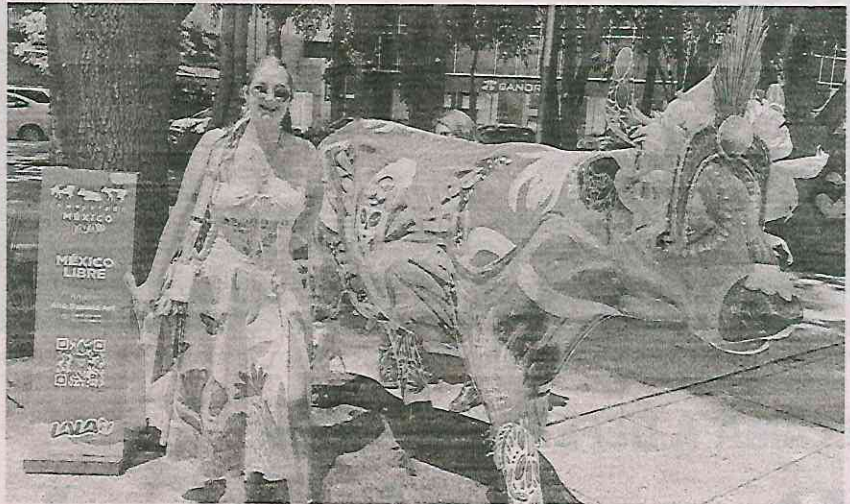
PATRICIA CARRASCO

La exhibición del “ganado vacuno”, elaborado con fibra de vidrio, ha estado presente en más de 100 ciudades del mundo

Como un homenaje a nuestro país, regresa al Paseo de la Reforma el CowParade 2024, donde las personas que caminen por esta emblemática avenida de la Ciudad de México podrán admirar 50 vacas de tamaño natural de fibra de vidrio, donde artistas reconocidos o emergentes plasmaron su talento en un lienzo único.

Las vacas fueron intervenidas artísticamente con vivos colores, figuras y formas de la cultura nacional y el espíritu del deportismo olímpico. Se pueden admirar en 15 kilómetros del 21 de julio al 1 de septiembre.

En la inauguración, el director General de Innovación del Producto Turístico de la Secretaría de Turismo de México, Jorge Vázquez, recordó que el CowParade es un gran una exhibición internacional de arte público. Para la CDMX realizar este evento es un gran complemento de las diver-



Vacas de tamaño natural en fibra de vidrio se pueden admirar en Paseo de la Reforma /PATRICIA CARRASCO

sas actividades artísticas y que son un complemento para los turistas nacionales que internacionales que ofrece la capital mexicana.

Miguel Angel García Paredes, director de relaciones institucionales de Grupo Lala, invitó a los capitalinos y visitantes de esta gran capital formar parte de esta exposición, un espacio urbano de convivencia familiar que se puede ver en México y ha estado presente en 100 ciudades alrededor del mundo, mientras que en nuestro país se ha presentado en Guadalajara y Torreón.

Mario Soto, director general de Co-

wParedes México, y Paul G Zarkin Church, presidente de CowParade México; y el luchador Tinieblas III, presentaron esta estampida, donde las vacas vuelven a ser parte del paisaje de la capital.

La edición 2024 de CowParade México Lala, se une a la celebración del aniversario número 75 de Grupo Lala. Destaca todo lo que México Sabe y el espíritu del deportismo olímpico, agregó García Paredes.

CowParade es el evento de arte público más grande y reconocido del mundo. Ha estado presente en más de 100 ciudades alrededor del mundo.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

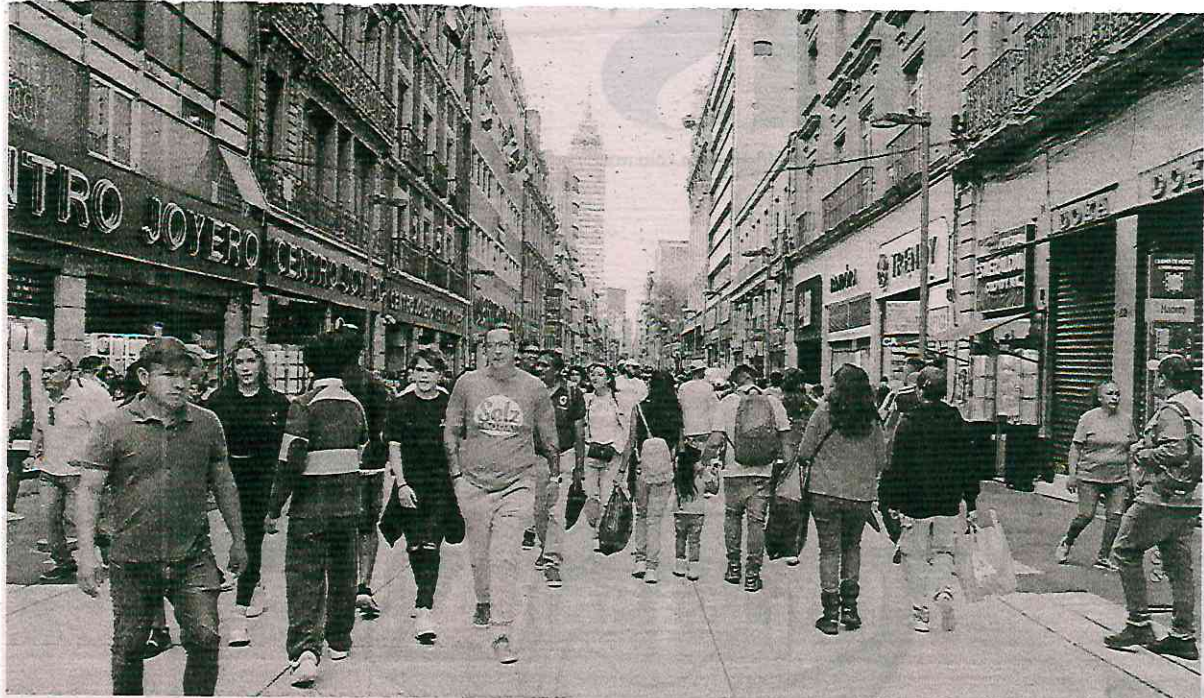
El Sol de México

Página _____

Sección _____

Fecha _____

22 JUL 2024



La ciudad pondrá al alcance de los turistas un corredor con la historia y sitios históricos del área central

PROYECTO EN PUERTA

19 Digitalizan al Centro Histórico



MANUEL COSME

El gobierno tiene diseñado un plan para ofrecer una experiencia inmersiva y enriquecedora donde se podrá explorar la historia local

El Consejo Económico y Social de la Ciudad de México (CE-SA) dio forma al proyecto denominado Corredor de Cultura Digital con un enfoque particular en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

La plataforma, que estará próximamente disponible en la página Mexico-City, es uno de los tres estudios proyectos que ese organismo planea desarrollar antes de que concluya la administración actual. Los otros dos son uno referente a la disponibilidad del agua y otro sobre *nearshoring*.

La investigación, que está en la página del consejo, corrió a cargo de Guadalupe Gómez Collado, directora general de Acércate al Centro, tuvo la asistencia del ingeniero Daniel Hernández Uribe, y surgió como una iniciativa innovadora con un objetivo ambicioso y claro: impulsar el desarrollo económico de la capital a través de la recopilación y difusión de información histórica, cultural y turística de esa zona de la ciudad.

El proyecto tiene como base la formación de una plataforma digital interactiva para que el internauta explore la historia, museos, sitios históricos y la cultura del Centro Histórico, todo a través de una interfaz intuitiva y atractiva.

"La plataforma no solo busca difundir información, sino también construir una comunidad sólida y comprometida. Se pretende fomentar la participación activa de la población y de los visitantes en la reactivación económica de la ciudad, aprovechando el potencial del turismo y la tecnología", subrayó la au-

tora del documento.

El corredor está dividido en seis rutas, la primera de ellas es Zócalo-Templo Mayor, la segunda es Alameda-Madero, la tercera corresponde a Santo Domingo-Santa Catarina, la cuarta abarca Manuel Tolsá-Santa Veracruz, la quinta es Loreto-San Ildefonso y la sexta es Moneda Santísima; por último se ofrece un recorrido prehispánico.

Los autores del documento conectaron los recorridos previstos en el Corredor de Cultura Digital con fichas de información en la plataforma que, a su vez, tienen una vinculación a un código QR, con ello los usuarios accederán fácilmente a la información desde sus dispositivos móviles y también creará una experiencia interactiva y dinámica para los internautas.

Resumieron que su propuesta busca no solo preservar y difundir la riqueza cultural e histórica del Centro Histórico, sino también usarla como motor del desarrollo económico y social.

La Secretaría de Turismo y el Fideicomiso del Centro Histórico ya recibieron la investigación y tocará a esas dependencias su divulgación.

Una de las rutas incluidas en el documento está en la zona oriente del primer cuadro, la cual tiene poca difusión, pero ahora da a conocer a los usuarios los sitios de interés que hay ahí, por ejemplo, el templo de la Santísima, que tiene la fachada barroca más impresionante de la Ciudad de México, pero de su interior que alguna vez estuvo lleno de esculturas, ahora solamente queda una que otra y pinturas diseminadas en la enorme nave de la iglesia.

Las rutas estarán conectadas por fichas de información en la plataforma que están vinculadas a un código QR

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL



Fijan plazos para instalar Comisiones de Transición

SELENE VELASCO

En menos de un mes, los gobiernos salientes y entrantes de 16 alcaldías de la CDMX deben integrar sus Comisiones de Transición para el Proceso de Entrega Recepción.

En octubre tomarán posesión alcaldesas y alcaldes para el trienio 2024-2027.

La Contraloría General capitalina emplazó a que, a más tardar el lunes 19 de agosto, definan los equipos de relevo respectivos.

Tanto los salientes, como los entrantes fijarán, de común acuerdo, la fecha en la que iniciarán sus actividades, destacó la Contraloría en los lineamientos ya oficializados en Gaceta.

“El objetivo es establecer los términos en los que se desarrollarán los trabajos de cambio de Administración en las demarcaciones territoriales, para que la persona titular electa de cada Alcaldía pueda conocer el estado actual de los recursos y dar continuidad a las acciones y programas institucionales, así como a la pres-

taciones de servicios de manera ininterrumpida”, destacó.

Cada Comisión de Transición, detalló la Contraloría, se integrará por una Comisión de Entrega, conformada por cuatro a seis personas servidoras públicas de la demarcación, designadas por la persona titular en funciones; así como por una Receptora, en las que habrá cuatro personas que no deberán desempeñar cargo público a nivel local, salvo común acuerdo entre las partes, elegidas por la persona titular electa.

La Comisión Receptora no podrá intervenir ni tomar decisiones en la atención, tramitación y resolución de los asuntos de la competencia de la Alcaldía y de las personas servidoras públicas en funciones, agregó la dependencia.

A las reuniones deberá citarse, con tres días hábiles de anticipación, un representante del Órgano Interno de Control correspondiente y si lo desean, podrá acudir como invitado algún enviado de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.



LO QUE DEBEN ENTREGAR

La Contraloría estableció algunos de los aspectos que la Comisión de Entrega debe proporcionar a la Receptora. ^{1/2}

- Información y documentación sobre el estado que guardan los recursos humanos, materiales y financieros.
- Asuntos de la Administración saliente, como programas, proyectos, presupuestos, inmuebles, ingresos y egresos de centros generadores de aplicación automática, inventarios y almacenes, plantilla de personal, obras públicas y adquisiciones, asuntos en trámite y jurisdiccionales, auditorías y demás asuntos relevantes.